

EMULSIFICADORA DEL PACIFICO S.A. EMULPAC

GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, Abril 17 de 1.997

**Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EMULSIFICADORA DEL PACIFICO S.A.
EMULPAC
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

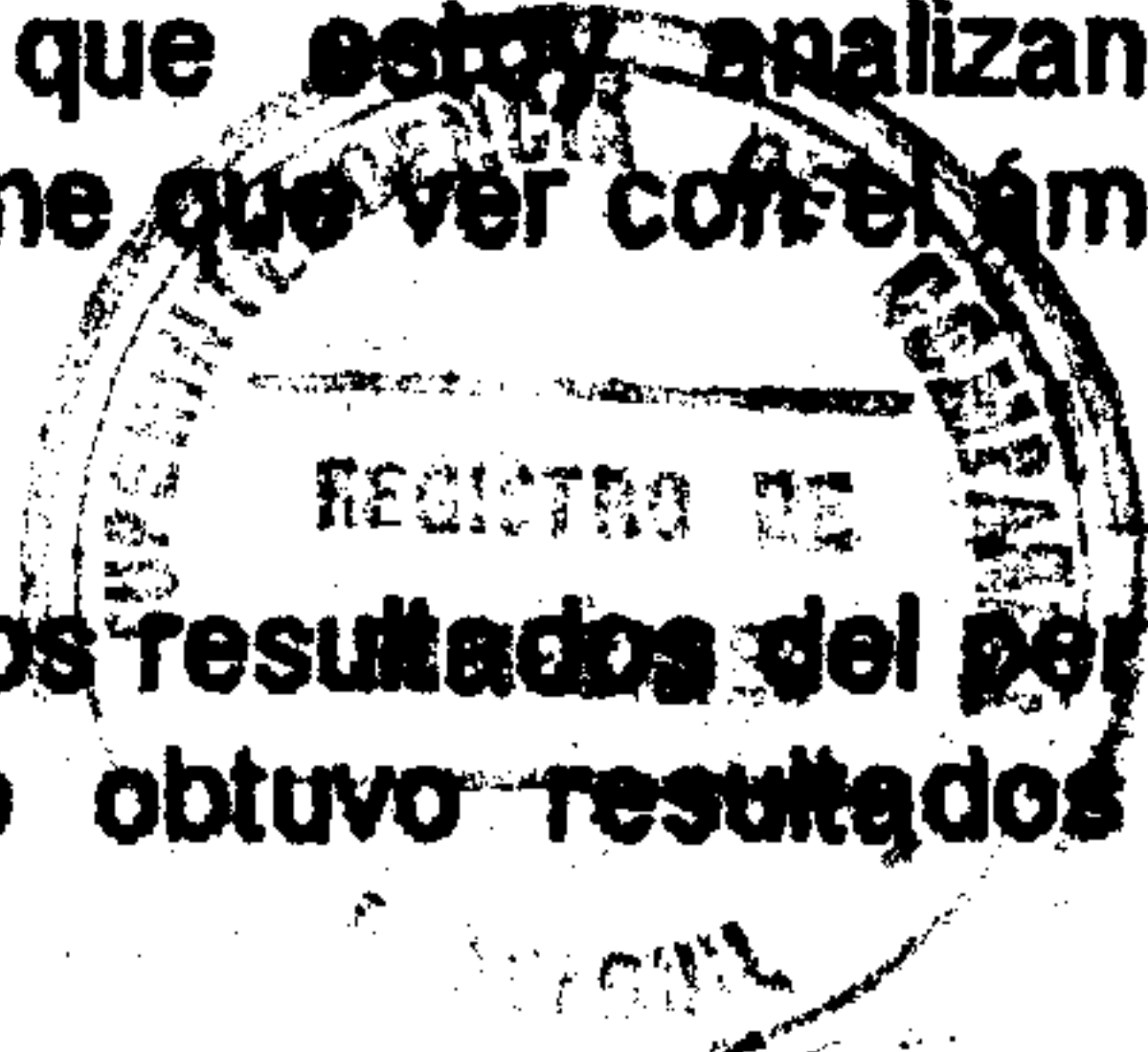
En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No., 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.996.

1.- Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir se cumplieron. Como es de vuestro conocimiento la el año de 1.996 fue el arranque de EMULPAC S.A., es decir comenzamos a producir y a vender el producto para lo cual fue creada.. Hubo una venta de 231.143 galones que representaron la cantidad neta de ingresos en la suma de s/. 579'509.661.

2.- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del Sr. C.P.A. Hugo Caballero Sánchez para el período de 1.996.

3.- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido, ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

4.- En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, no obtuvo resultados en vista de que los ingresos no



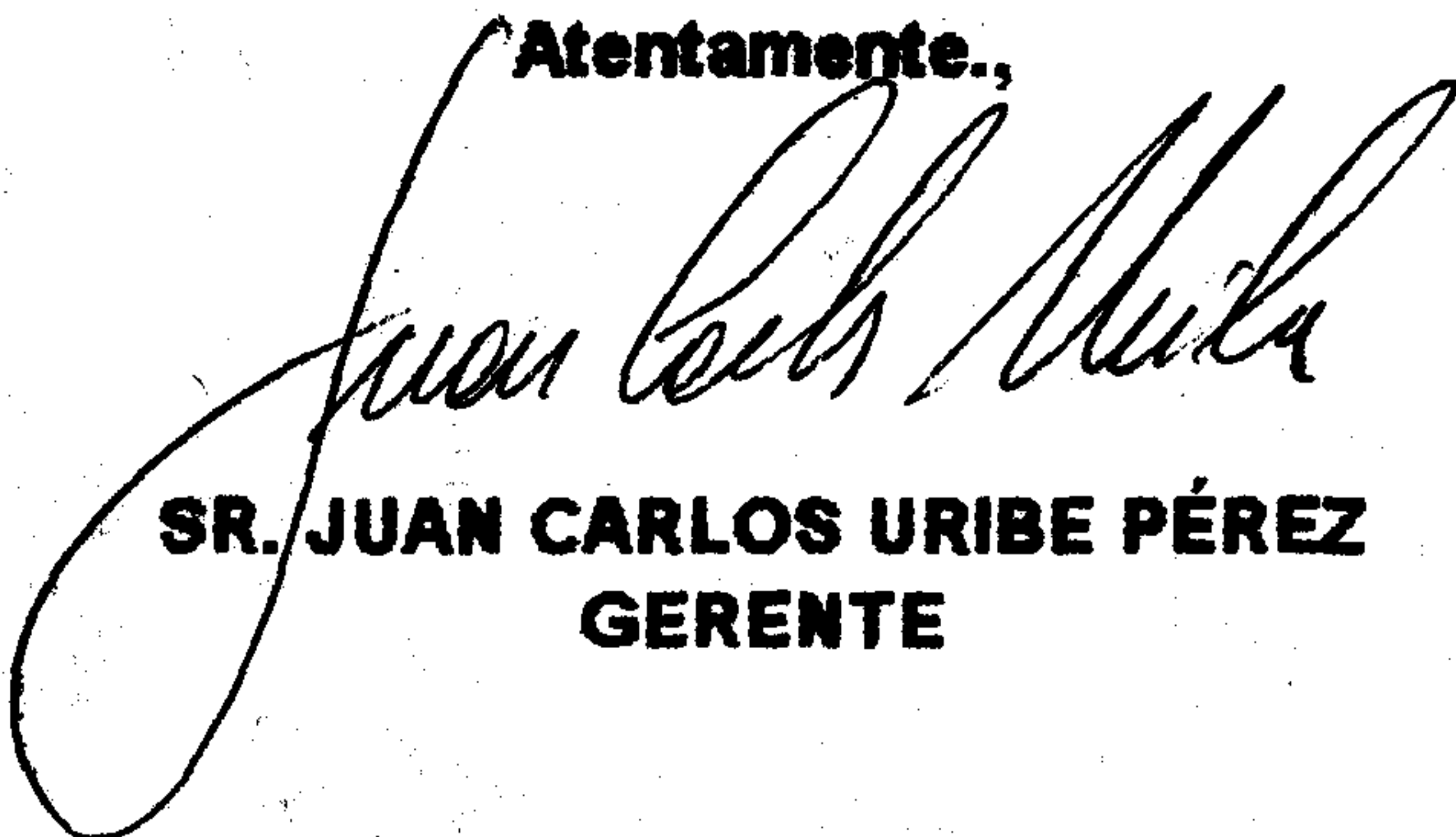
cubrieron la totalidad de los egresos. La razón fundamental de estos resultados, radican en que no se opero con capital de trabajo propio y se tuvo que recurrir a préstamos con las entidad bancarias y financieras y por ende el costo financiero de dichos prestamos fueron altos. También debemos considerar que todo el año de 1.996 la empresa no opero en toda su capacidad instalada, esperemos que durante el año de 1.997 se alcancen los objetivos propuestos.

5.- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.

6.- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para 1.997, logremos las metas y objetivos propuestas en lo que tiene que ver con los ingresos por ventas de nuestros productos (emulsión) , objeto social de la Empresa .

7.- De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de la Inmobiliaria, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente.,


SR. JUAN CARLOS URIBE PÉREZ
GERENTE



20 ABR 1997